

**Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con
fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.**

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE LUCERO HERNANDEZ CABRERA

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO INSPECTOR

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

002-70515

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
			DIVISA	
Cuautla Morelos	21/10/2019 22/10/2019	0 0	MXN 1,700.00	0.00 100% 0.00
Cuernavaca Morelos	21/10/2019 22/10/2019	1 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 2,550.00
Yecapixtla Morelos	21/10/2019 22/10/2019	-1 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 0.00
TOTAL DÍAS:		0 2		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITAS DE INSPECCIÓN DE GAS NATURAL EN EL ESTADO DE MORELOS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Mtro. Salvador Gómez Archundia
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

ING. Carlos Dan Rubio Morán
Director de Área

LUCERO HERNANDEZ CABRERA
INSPECTOR

ID: 209645

NS: 73252

IOC: 209657

DC: 1014

ALC: 73334

FOLIO STAFF: 1338

2,550.00
334.00

2,884.00

VIÁTICO FINANCIADO F.2
ASIGNADO: \$2,550.00
GJERADO: \$2,522.83
DE INTEGRADO: \$27.17

VIÁTICO FINANCIADO F.2
ASIGNADO: \$334.00
GJERADO: \$214.00
DE INTEGRADO: \$120.00